

ENTIDAD 612

TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Tribunal de Tasaciones de la Nación es un organismo técnico de carácter permanente dirigido por profesionales propuestos tanto por el Estado como por entidades profesionales privadas, que tiene por misión primaria establecer los valores objetivos de los bienes cuya adquisición, enajenación, locación o valor contable, sea requerido por el Poder Judicial de la Nación y por organismos nacionales, binacionales o multinacionales de los cuales el Estado Nacional sea parte, así como por Estados provinciales o municipales, para sí o para aquellos entes a los cuales supervisan, controlan o auditan. Asimismo realiza las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica.

La política presupuestaria para el año 2018 prevé encarar las siguientes actividades:

- Actuar como organismo rector en el ámbito de las tasaciones, estableciendo normas y métodos de alcance nacional.
- Proseguir realizando las tasaciones que le sean requeridas por organismos públicos, cuyo objeto sea la adquisición, enajenación o locación de bienes y por la aplicación de las Leyes Nº 21.499 Nacional de Expropiaciones; Nº 23.985 Inmuebles de las Fuerzas Armadas, Nº 24.159 Inmuebles de las Fuerzas de Seguridad, Nº 24.283 de Actualización del Valor de Bienes y Plan Arraigo, el Decreto Nº 1.382/2012 sus modificatorios y complementarios de la Agencia de Administración de Bienes del Estado, el Decreto Delegado Nº 1.023/2001 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional y su reglamentario Nº 893/2012 y las Resoluciones Nº 30.691 y Nº 30.692 integrantes del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.
- Realizar las tasaciones por expropiaciones solicitadas para obras públicas encaradas por el Estado Nacional, fundamentalmente las vinculadas con el Plan Nacional Vial.
- Efectuar las valuaciones necesarias a los fines de implementar el Plan Nacional de Vivienda y el de Integración Social y Urbana.
- Realizar las tasaciones requeridas por el Poder Judicial de la Nación.
- Cuantificar las indemnizaciones por servidumbres administrativas de ductos.
- Determinar los valores técnicos para fines contables de la totalidad de los bienes inmuebles de dominio público y privado a cargo de las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Nacional, en virtud de lo dispuesto por la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- Practicar las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica, cualquiera sea la materia y la jurisdicción, a propuesta de las partes o por designación de oficio.
- Constituirse en tribunal arbitral en carácter de mediador o participar como árbitro a los fines de solucionar conflictos suscitados sobre bienes muebles e inmuebles, a instancia del Poder Judicial o del área del Poder Ejecutivo Nacional con competencia en la materia.
- Continuar con el proceso de informatización mediante el desarrollo del Sistema Informático de Tasaciones de la Nación (SITAN), el cual proporciona información técnica y estadística de los bienes cuyo valor actualizado sea solicitado al mismo, permitiendo acelerar los tiempos de respuesta a los distintos pedidos realizados.
- Mejorar la eficiencia y la eficacia del accionar institucional actualizando y perfeccionando los criterios técnicos y las metodologías de trabajo a utilizar en cumplimiento de las tareas encomendadas, adaptando al mismo tiempo, la estructura del organismo a las actuales demandas.
- Potenciar el control interno sobre la gestión del organismo a fin de tornar cada vez más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos

en función de los objetivos y políticas definidas, instrumentando indicadores objetivos cuantificables, periódicos y medibles propicios a tal fin.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	62.506.571
1	6	Administración Fiscal	62.506.571
		SUBTOTAL	62.506.571
TOTAL			62.506.571

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	55.565.571
11	1	Gastos en Personal	55.565.571
12		Recursos Propios	6.941.000
12	2	Bienes de Consumo	760.000
12	3	Servicios No Personales	2.681.000
12	4	Bienes de Uso	3.500.000
TOTAL			62.506.571

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	59.006.571
2120	Gastos de Consumo	59.006.571
2121	Remuneraciones	55.565.571
2122	Bienes y Servicios	3.441.000
2200	Gastos de Capital	3.500.000
2210	Inversión Real Directa	3.500.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	2.300.000
2214	Activos Intangibles	1.200.000
TOTAL		62.506.571

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	6.941.000
12	2			Derechos	6.941.000
12	2	9		Otros	6.941.000
41				Contribuciones Figurativas	55.565.571
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	55.565.571
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	55.565.571
41	1	1	325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	55.565.571
TOTAL					62.506.571

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
54	Tasación de Bienes	Tribunal de Tasaciones de la Nación	62.506.571	55	400
TOTAL			62.506.571	55	400

**PROGRAMA 54
TASACIÓN DE BIENES**

**UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN**

Servicio Administrativo Financiero
612

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa que tiene por objetivo actuar como rector en el ámbito de las tasaciones, estableciendo normas y métodos de alcance nacional y la realización de distintos tipos de tasaciones, las que pueden ser clasificadas en judiciales, especiales y valores técnicos para fines contables, a pedido de organismos públicos o personas físicas o jurídicas privadas.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	3.000
Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	50

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 54

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	62.506.571
0	0	1	11							Tesoro Nacional	55.565.571
0	0	1	11	1						Gastos en Personal	55.565.571
0	0	1	11	1	1					Personal Permanente	42.927.795
0	0	1	11	1	1	1				Retribución del Cargo	14.478.766
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	14.478.766
0	0	1	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	14.478.766
0	0	1	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	17.265.788
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	17.265.788
0	0	1	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	17.265.788
0	0	1	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.645.379
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.645.379
0	0	1	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.645.379
0	0	1	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	8.342.446
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	8.342.446
0	0	1	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	8.342.446
0	0	1	11	1	1	7				Complementos	195.416
0	0	1	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	195.416
0	0	1	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	195.416
0	0	1	11	1	2					Personal Temporario	123.162
0	0	1	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	91.686
0	0	1	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	91.686
0	0	1	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	91.686
0	0	1	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	7.640
0	0	1	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	7.640
0	0	1	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	7.640
0	0	1	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	23.836
0	0	1	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	23.836
0	0	1	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	23.836
0	0	1	11	1	3					Servicios Extraordinarios	357.151
0	0	1	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	265.869
0	0	1	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	265.869
0	0	1	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	265.869
0	0	1	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	22.156
0	0	1	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	22.156
0	0	1	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	22.156
0	0	1	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	69.126
0	0	1	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	69.126
0	0	1	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	69.126
0	0	1	11	1	5					Asistencia Social al Personal	302.735
0	0	1	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	299.545
0	0	1	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	299.545
0	0	1	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	299.545

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 54

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	3.190
0	0	1	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	3.190
0	0	1	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	3.190
0	0	1	11	1	8					Personal contratado	11.854.728
0	0	1	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	6.168.955
0	0	1	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	6.168.955
0	0	1	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	6.168.955
0	0	1	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.936.380
0	0	1	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.936.380
0	0	1	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.936.380
0	0	1	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	675.444
0	0	1	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	675.444
0	0	1	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	675.444
0	0	1	11	1	8	5				Contribuciones patronales	2.124.949
0	0	1	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.124.949
0	0	1	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.124.949
0	0	1	11	1	8	7				Contratos especiales	949.000
0	0	1	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	949.000
0	0	1	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	949.000
0	0	1	12							Recursos Propios	6.941.000
0	0	1	12	2						Bienes de Consumo	760.000
0	0	1	12	2				21		Gastos Corrientes	760.000
0	0	1	12	2				21	1	Moneda Nacional	760.000
0	0	1	12	3						Servicios No Personales	2.681.000
0	0	1	12	3	1					Servicios Básicos	130.000
0	0	1	12	3	1			21		Gastos Corrientes	130.000
0	0	1	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	130.000
0	0	1	12	3	2					Alquileres y Derechos	560.000
0	0	1	12	3	2			21		Gastos Corrientes	560.000
0	0	1	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	560.000
0	0	1	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	175.000
0	0	1	12	3	3			21		Gastos Corrientes	175.000
0	0	1	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	175.000
0	0	1	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	35.000
0	0	1	12	3	4			21		Gastos Corrientes	35.000
0	0	1	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	35.000
0	0	1	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	502.000
0	0	1	12	3	5			21		Gastos Corrientes	502.000
0	0	1	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	502.000
0	0	1	12	3	7					Pasajes y Viáticos	1.190.000
0	0	1	12	3	7			21		Gastos Corrientes	1.190.000
0	0	1	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.190.000
0	0	1	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.000
0	0	1	12	3	8			21		Gastos Corrientes	3.000
0	0	1	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	3.000
0	0	1	12	3	9					Otros Servicios	86.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 54

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	12	3	9			21		Gastos Corrientes	86.000
0	0	1	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	86.000
0	0	1	12	4						Bienes de Uso	3.500.000
0	0	1	12	4	3					Maquinaria y Equipo	2.300.000
0	0	1	12	4	3			22		Gastos de Capital	2.300.000
0	0	1	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.300.000
0	0	1	12	4	8					Activos Intangibles	1.200.000
0	0	1	12	4	8			22		Gastos de Capital	1.200.000
0	0	1	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	1.200.000
TOTAL											62.506.571

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 54

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Miembro del Tribunal de Tasaciones de la Nación	5	0
Subtotal Escalafón	6	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	5	0
B	33	0
C	6	0
D	5	0
Subtotal Escalafón	49	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CONTRATADO		
Horas de Cátedra Anuales	0	400
Subtotal Escalafón	0	400
TOTAL DEL PROGRAMA 54	55	400